

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24687** *MARCETRANS LOGÍSTICA, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 102/11, de Autos de Juicio de Despido n.º 843/10 a instancia de Sebastián Vergara Moreno contra Marcetrans Logística, S.L., en la que con fecha 20 de junio de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Marcetrans Logística, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 9.455,21 euros más 1.891,04 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 20 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051645-1